



CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 09 de Setiembre de 2020.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 17:30
Hora de finalización: 21:00

Participantes

Alcaldesa:	Concejales Suplentes:
Daniela Ruzzo (FA)	
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	
Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo (FA)

Orden del día:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Compra de colchones para stock del Municipio, apoyo *Comisión de Vulnerabilidad*.
- 3) Plan de Caminería Rural 2021.
- 4) Autorización de gastos FIGM.
- 5) Informes y propuesta de la Concejala Rosario Lugo.
- 6) Informes y propuesta del Concejal Jorge Baccino.
- 7) Reunión de la Comisión de Vulnerabilidad
- 8) Reunión del CEM.

*El Concejal José Zarza no pudo concurrir a la sesión de la fecha por motivos personales.
*El Concejal Washington Chagas continúa con problemas de salud, por lo que aún no podrá asistir a las sesiones del Concejo.

Informes:

La Alcaldesa destacó la jornada de festejo del aniversario del Polideportivo de J. Suárez, a un año de su inauguración, atendiendo la demanda de la población por parte del Municipio y el Gobierno Departamental. El festejo se realizó el viernes 04 de setiembre, la Alcaldesa concurrió junto a los Concejales Jorge Baccino y Rosario Lugo, destacó la iniciativa de los profesores que respetando el protocolo por la pandemia supieron brindar propuestas para el disfrute colectivo. Además informó que actualmente el Polideportivo cuenta con 200 usuarios, antes de la pandemia la cifra ascendía a 1.500. Desde el equipo de docentes se agradeció la colaboración del Concejo con la decoración del local y los llaveros de cinta que se entregaron.

Desarrollo:

- 1) Se dio lectura al Acta N°035/20, la misma fue aprobada y firmada.
- 2) En vista de las colaboraciones brindadas por el Concejo Municipal a dos familias de la localidad con colchones y frazadas, derivadas desde la *Comisión de Vulnerabilidad*, según consta en Acta N°035/20, la Alcaldesa informó que se hace necesario la reposición de



colchones en el stock del Municipio. Por tal motivo, propuso la compra de 10 colchones de una plaza. Luego de tratar el tema, se resolvió aprobar la compra.

3) Según convocatoria enviada desde la Dirección de Caminería Rural, Dirección Gral de Obras, en forma conjunta con OPP, inserta en Oficio N°2020/021002/2, se elaboró el Plan de Caminería Rural para el ejercicio 2021.

4) Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el FIGM para el período comprendido entre el 10 y el 16 de setiembre del corriente, los mismos ascienden a la suma de \$U3.198. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en la autorización.

5) La Concejal Rosario Lugo informó acerca de hechos de vandalismo registrados en el Centro de Barrio Manuel Bardés el pasado fin de semana. Ante la denuncia de vecinos cuando estaba ocurriendo el hecho al 911, no se obtuvo respuesta de parte de la seccional 20 de Toledo. Dicha situación le preocupa ya que desde el 911 se derivaron las denuncias para atención de la seccional. Además la Concejal manifestó su preocupación ya que en la Comisión de Vulnerabilidad no se cuenta con el Agente Comunitario de la mencionada seccional. Informó que la Agente Comunitaria de la seccional 16 sí participa, y su función es de suma importancia a la hora de dar atención a diferentes casos, por lo que es de necesidad que se cuente con el mismo funcionario para la atención de las familias de Camino del Andalúz, jurisdicción que le pertenece a la seccional de Toledo. Por los motivos expuestos, la Concejal Lugo propuso que se invite al Agente Comunitario Sr. Albaro Verón de la seccional de Toledo para tratar estos y otros temas de interés.

Se resolvió aprobar la propuesta de la Concejal, se informará cuando se cuente con fecha para la visita.

6) Con respecto a la campaña electoral que se está llevando a cabo, el Concejal Jorge Baccino informó que vió carteles políticos colocados en arboles, lo que está prohibido según la ordenanza departamental. Propuso que se informe al partido político responsable el contenido de la normativa vigente. Se resolvió aprobar la propuesta del Concejal.

Por otra parte el Concejal informó que tomó conocimiento de que los pasados días se hicieron allanamientos en viviendas particulares, y se capturó al responsable de los asesinatos de los jóvenes en el barrio La Teja.

El Concejal hizo una consulta referente al tema seguridad, hace un tiempo se había informado que en Casarino se iba a instalar un destacamento policial debido a los problemas de seguridad de la zona.

La Concejal Rosario Lugo informó que se había informado en su momento que se iba a reabrir el piquete policial que está en el frente de la Policlínica pero hasta ahora no sucedió. Sí hay patrullaje en la zona.

El Concejal manifestó que es de preocupación las situaciones mencionadas por lo que propone que cuando se invite al Agente de la Seccional de Toledo también se invite a la Sub Comisario de la Seccional de Suárez, a efectos de solicitar información.

7) La Alcaldesa informó que el pasado lunes se realizó la reunión de la Comisión de Vulnerabilidad con los referentes de los emprendimientos sociales y el Concejo, además de la intersindical del PIT-CNT que atiende el eje de la Ruta 8.

La Concejal Rosario Lugo informó que los referentes cumplieron con la presentación de los datos de sus comensales actualizados. Por lo que se procedió a habilitar el gasto de los insumos de este mes.

Además se aclaró el tema con la Sra. Marlene Rodríguez la cual hizo publicaciones en las redes sociales con respecto a las donaciones del Municipio que no se condicen con la realidad. Motivo por el cual en el ámbito de la reunión se abordó el tema, la Sra. Marlene se retractó de sus publicaciones y entendió que las redes no es el ámbito para hablar de ciertos temas siendo el



Municipio el lugar al cual se debe dirigir ante cualquier consulta, duda o inquietud. Por otra parte la Concejal Lugo informó que los referentes manifestaron la posibilidad de consultar sobre precios accesible en otros comercios para la compra de los insumos que se donan por parte del Municipio. Por lo que se acordó que los referentes recabarán la información y cuando cuenten con los datos se realizará una reunión extraordinaria para tratar el tema.

Se aclaró a los referentes que las compras a comercios además de estar sujetas a que los comercios estén adheridos a los pagos por EDENRED, también deben cumplir con las exigencias para pagos a proveedores de la Intendencia de Canelones (boletas al día, certificados de BPS y DGI al día y cuenta bancaria para los pagos que se realicen desde el Fondo del Municipio), por lo que una vez que cuenten con los comercios elegidos desde Tesorería del Municipio se hará la indagatoria correspondiente.

La Alcaldesa por su parte propuso que se reajusten los montos mensuales asignados a cada emprendimiento en vista de la actualización de la cantidad de comensales.

Se decidió aprobar la propuesta de la Alcaldesa por lo que luego de tratar el tema se asignaron los nuevos montos para cada emprendimiento. En la próxima reunión se firmarán las constancias correspondientes con los nuevos montos asignados.

8) La Concejal Rosario Lugo informó acerca de los temas tratados en la reunión del CEM (Comité de Emergencias Municipal), participaron las siguientes instituciones; CAIF "Festichicos", Escuela N°291 de Tiempo Completo, Club de Niños "Los Girasoles", INAU, MIDES, Policlínica de ASSE de Casarino, Agente Comunitaria de la Seccional Policial 16ta., y Sub Comisaria de la Seccional 20. En la reunión se hizo un recuento de las situaciones y familias que se han atendido en el marco de la Comisión de Vulnerabilidad, se informó sobre las colaboraciones brindadas desde el Municipio.

Se informó que el señor domiciliado en el barrio La Esperanza que estaba siendo asistido por la Agente Comunitaria de Suárez y la Policlínica de ASSE de Suárez, con el apoyo del Municipio, se encuentra en Buenos Aires con su hijo.

Por otra parte la Concejal informó que desde el MIDES se informó acerca de la nueva operativa del organismo en el Sistema de Cuidados, y el funcionamiento de los programas de atención al adulto mayor. El Programa Uruguay Trabaja comenzará a trabajar en la localidad, con el cupo de 35 personas, se informó acerca de los cambios que se implementarán, y se seguirá trabajando en coordinación con el Municipio y la Intendencia de Canelones.

La Alcaldesa por su parte manifestó estar conforme con el funcionamiento del CEM, se está trabajando muy bien en coordinación, y celebró la vuelta de INAU y MIDES a las reuniones.

Votación:

Tema 1	<i>afirmativa</i>	3 en 3
Tema 2	<i>afirmativa</i>	3 en 3
Tema 3	<i>afirmativa</i>	3 en 3
Tema 4	<i>afirmativa</i>	3 en 3
Tema 5	<i>afirmativa</i>	3 en 3
Tema 6	<i>afirmativa</i>	3 en 3
Tema 7	<i>afirmativa</i>	3 en 3
Tema 8	<i>afirmativa</i>	3 en 3

Resoluciones:


Tema 2) Resolución N°143/20


Tema 3) Resolución N°144/20

Tema 4) Resolución N°145/20



La presente Acta que ocupa el folio 132, 133, 134 y 135 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 16 de setiembre de 2020.-


ALCALDESA
DANIELA RUZZO


CONCEJAL
ROSALÍA UGO


CONCEJAL
JORGE ZUCCATO
